



VALLENAR, 10 MAR. 2015

DECRETO EXENTO Nº 0890

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 02 de marzo del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-34-L115 "ARRIENDO CAMION TOLVA PARA PROYECTO REPOSICION Y CONSTRUCCION VEREDAS ALTIPLANO NORTE Y SUR VALLENAR"
- c.- El Decreto Exento Nº 676 del 23 de febrero del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-34-L115 "ARRIENDO CAMION TOLVA PARA PROYECTO REPOSICION Y CONSTRUCCION VEREDAS ALTIPLANO NORTE Y SUR VALLENAR"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

| Item | Observaciones | Ponderacion |
|------------------|--|-------------|
| 1 Precio | $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta } X$ | 30% |
| 2 Cobertura | La cobertura se evaluará de la siguiente manera. - Proveedor de la comuna: 30% - Proveedor de otras regiones: 15% | 30% |
| 3 Disponibilidad | Ofertar camion con disponibilidad inmediata y a la vez se solicita vehiculo de reemplazo en caso de desperfecto. Quien no informe este requisito será evaluado con cero punto. | 40% |

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

| Rut Proveedor | Proveedor | Nombre Oferta | Total oferta | Estado |
|---------------|-------------------------------|------------------------------|--------------|----------|
| 3.779.653-0 | Milton Segundo Bordon Mercado | ARRIENDO CAMION TOLVA 9 MTS3 | \$ 68.000 | Aceptada |

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-34-L115 "ARRIENDO CAMION TOLVA PARA PROYECTO REPOSICION Y CONSTRUCCION VEREDAS ALTIPLANO NORTE Y SUR VALLENAR", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

| PROVEEDOR | RUT |
|-----------------------|-------------|
| MILTON BORDON MERCADO | 3.779.653-0 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-34-L115 "ARRIENDO CAMION TOLVA PARA PROYECTO REPOSICION Y CONSTRUCCION VEREDAS ALTIPLANO NORTE Y SUR VALLENAR"

| EMPRESA | RUT | MONTO MAS IVA |
|-----------------------|-------------|---------------|
| MILTON BORDON MERCADO | 3.779.653-0 | \$ 544.000.- |

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-021-109 "PMU- Reposición y construcción veredas altiplano norte y sur de ValLENAR"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac